



Meneal



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Mecer, Remover, Soplar, Moverse

[*verbo transitivo*]

- 1- Remover algo, especialmente un guiso.
- 2- Agitar o mover algo de un lado para otro un poco (si es brusco diríamos "sacudir" o "zumbar").
- 3- Mover o desplazar algo ligeramente.
- 4- Mecer.

Ver: [Menealse](#), [Meneálsela](#)

- Echa un poco de agua enas lentejas y menéalas, que s'están pegando.
- Macho, pa que suene el sonajero ties que meneal-lo un poco, asina, sin pasalse que si nô s'asusta el muchacho.
- Tenemos una gotera y es porque algún gato habrá pasao y habrá meneao esas tejas, que están descolocás.
- Llevo toa la mañana aquí sentá, mas que meneando la cuna pa qu'el niño nô lllore.

Campos semánticos: [Acciones humanas](#) [Viento](#)

Comentarios:

Savo en la acepción 3, sule tener la idea de que algo es movido ligeramente.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** mucho más frecuente que en español.

Etimología:

Menear es mezcla de dos verbos medievales: **manear** (*manejar*), del latín **manus** (*mano*) y **menar** (*conducir, llevar*), del latín **menare** (*dirigir, llevar*). En el estándar tiene el significado de *mover algo de una parte a otra* y también el de *hacer algo con prontitud*. El peraleo, dentro de ese sentido de movimiento, le da muchas más variantes.